



UGT EXIGE QUE LA PRIMA DE ABSENTISMO GLOBAL SE ABONE A TODO EL PERSONAL

Una de las situaciones que más nos preocupa actualmente a nuestra sección sindical es la situación alarmante del alto absentismo en nuestra empresa y que vemos como no se toman medidas por parte de la dirección de la empresa.

A primero de Marzo, la empresa nos convocó para decirnos lo que ya era voz populi por los centros. **NO ABONARAN NADA** de los objetivos por absentismo global ya que ha aumentado con respecto al año anterior. Nuestra indignación fue manifiesta en la mesa, ya que entendemos que no se hace nada para dar la vuelta a esta situación y **los perjudicados como siempre los trabajadores; Por un lado soportan la carga excesiva por absentismo en el trabajo diario y por el otro dejan de percibir la prima correspondiente.** Poca gestión puede hacer el propio trabajador. La gestión de la empresa entendemos que está suspendida ya que con los datos de Absentismo que rondan ¡¡YA!! El 16% del total de la plantilla, el declive de la gestión es evidente.

***Según convenio, en Febrero nos tendrían que haber presentado los objetivos de KM/avería y ABSENTISMO GLOBAL a cubrir para este año 2019.**

¡¡NADIE SE SORPRENDIÓ CUANDO LA DIRECCIÓN DIJO QUE NO TENIA LOS DATOS!!

Los continuos cambios organizativos en la empresa, que generan inestabilidad en nuestra organización y la falta de toma de decisiones ha sido una constante en estos últimos años y la rueda sigue girando, unos ya no están en el carro y los que quedan se agarran como pueden para no caer, además ahora vienen las elecciones municipales, con lo que seguro que volveremos a tener de nuevo otro cambio organizativo importante.

El elevado absentismo y el elevado número de invalideces que se generan inciden directamente en un colectivo de trabajadores, que no es otro que el de conducción.

¿Deben tener los conductores los descansos bien regulados dentro de jornada? ¡¡SI!!

El sistema de descansos y la jornada laboral van a ser puntos imprescindibles en la negociación del próximo convenio para este colectivo, es necesario afrontar esa situación, los datos son preocupantes y tenemos que ser valientes en proteger a este colectivo de esas situaciones de riesgo que potencialmente les afecta por su trabajo diario.

La mayoría de invalideces que se tramitan no vienen derivadas de enfermedad común sino de la situación de estrés y ansiedad del día a día de este colectivo, y que vienen precedidas por periodos de baja por enfermedad de larga duración. **Son los conductores los principales afectados y no podemos estar impasibles ante esta situación.**

DESDE UGT LE DECIMOS A LA DIRECCIÓN DE TB QUE MEJORE YA LA GESTIÓN DEL TRABAJO EN EL COLECTIVO DE CONDUCTORES Y CONDUCTORAS.



Som
som drets, som lluita



@UGTBusTMB

¡SABIAS QUE!

Últimamente nos hemos encontrado con varios compañeros a los cuales no se les estaba aplicando correctamente su proceso de baja.

Si estas de baja por ingreso hospitalario, o en espera de intervención, ponte en contacto con tu delegado de confianza, ya que los procesos por ingreso o intervención siempre tienen que ser considerados "Primer Proceso"

En estos casos hay que comunicar la situación a ZF2, y somos nosotros los que nos tenemos que preocupar de que esta información llegue a buen puerto, aportando la documentación que acredite que hemos sido intervenidos o ingresados, para que nos recalifiquen el proceso.

Si no comunicas estas situaciones corres el riesgo de que en tu nomina se produzcan mermas económicas.



LTN THE TRAVEL COMPANY NETWORK

erveis UGT de CATALUNYA

UGT

Desde **6%** dto. a aplicar en Paquetes vacacionales, Viajes a medida, Hoteles nacionales de Costa y Cruceros

50% Dto. fee aéreo

Hasta **10%** on Rent a Car

2 x 1 en seguro de viaje premium

DESCUENTOS ESPECIALES EN

- Parques temáticos
- Entradas a espectáculos
- Actividades y excursiones
- Cajas Regalo
- Salas VIP en aeropuertos
- Parking larga estancia

OTROS SERVICIOS

- Atención personalizada para UGT Cataluña.
- Viajes exclusivos para afiliados: (Apartamentos, Hoteles, circuitos..)
- Cambio de moneda, gestión de visados, seguros, reserva de restaurantes, ...

Si eres afiliado, contáctanos y benefíciate!

Mail: dbreton@ltnspain.com
Teléfono: 933 178 019
Web: www.ltnspain.com/vacaciones-ltn/



EJERCICIO CAMPAÑA RENTA 2018



DESDE EL **02 DE MAYO HASTA EL 14 DE JUNIO DE 2019**, INICIAMOS DESDE UGT LA CONFECCIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA, GRATUITA, PARA TODOS LOS AFILIADOS Y SUS CÓNYUGES.

LAS DECLARACIONES DE RENTA 2018 LAS REALIZAMOS EN LA SECCIÓN SINDICAL DE UGT, SITUADA EN LA COCHERA DE ZONA FRANCA.

IMPRESINDIBLE SOLICITAR CITA PREVIA

LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PODER CONFECCIONAR LA RENTA ES:

- **RENDA DEL AÑO ANTERIOR** (o importe casilla 475 de la renta 2017)
- **NUMERO DE DNI y fecha de caducidad, de todas las personas físicas que formen parte de la declaración**

CONTACTAR CON VUESTROS DELEGADOS DE CONFIANZA O A TRAVÉS DEL TELÉFONO: **93 298 70 25**

AFILIADOS Y CÓNYUGES GRATUITAS. - FAMILIARES Y NO AFILIADOS 10 €.

Las rentas con más de 5 inmuebles, más de 2 ventas inmobiliarias, o que se genere en concepto de atribución de rentas, verán incrementado su precio inicial en 10 €.

DECLARACIONES DE PATRIMONIO CONSULTAR TARIFA.